

### HAGO CONSTAR

Área de Intervención y Tesorería  
Expediente: 3732/2022

### Sergio Prera Garcia, en calidad de Interventor del Ayuntamiento de Sant Antoni de Vilamajor,

De acuerdo con los artículos 4 y 53 del Real Decreto 128/2018, de 16 de marzo, por el que se regula el régimen jurídico de los funcionarios de la administración local con habilitación de carácter nacional.

### HAGO CONSTAR

Que, en el Presupuesto municipal del Ayuntamiento de Sant Antoni de Vilamajor, del ejercicio 2022, aprobado definitivamente en fecha 3 de febrero de 2022, con publicación en el BOPB de fecha 11 de febrero de 2022 y en DOGC, número 8604, consta la aplicación presupuestaria 201-2310-490.02 "Aportación Fundación A.M.I.C" con un importe total de 3.000 euros, destinada a la aprobación de una subvención nominativa con la asociación médica para la infancia de Catalunya (A.M.I.C) (NIF G-63654925).

I, para que conste, y tenga efecto firme la presente, en Sant Antoni de Vilamajor

El Interventor

Sergio Prera Garcia

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE EN LA FECHA QUE SE INDICA